

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION  
- y -  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION  
- e -  
IMPRENTA  
García Llovera, núm. 20

APARTADO N.º 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1245

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## COSAS DEL CAMPO

## GOBIERNO CIVIL

## DE ARTE

## TRIBUNALES

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

**EL FISCAL DE LA REPUBLICA HACE UNAS ACLARACIONES REFERENTES A LA ANULACION DE LA LEY DE CULTIVOS. EL MINISTERIO DE AGRICULTURA TRABAJA PARA REVALORIZAR LOS CEREALES REALES**

### Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia al exministro señor Palomo, al vicepresidente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Fernando Gasset, a los directores generales de Administración local, Deuda y Clases Pasivas y Caminos, al director de la Escuela de Artes e Industrias de Tetuán con una Comisión de profesores y alumnos y a don Pedro Corominas.

En audiencia militar recibió el general don Rafael López con una Comisión de la primera brigada de Artillería y al comandante de la Escolta Presidencial señor Jiménez Orge que, restablecido de la intervención quirúrgica que se le practicó, fue a dar las gracias al señor Alcalá Zamora por sus visitas y atenciones.

### NOTICIAS DE GOBERNACION

Se ha restablecido la normalidad en toda España

El subsecretario de Gobernación señor Benzo recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que la huelga de Málaga había quedado reducida al puerto.

En Valencia y Sevilla reinaba tranquilidad y en Barcelona no ocurría absolutamente nada.

Añadió el señor Benzo que había celebrado una conferencia con el director general de Seguridad y el inspector general de la Guardia civil para arbitrar medidas que eviten los conflictos en las afueras de Madrid los domingos.

De la huelga de campesinos dijo el señor Benzo que carecía de interés, pues estaba reducida a pequeños focos sin ninguna importancia.

### MANIFESTACIONES DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

El fiscal general de la República se-

### Carta del extranjero

## DESPUES DE LA FIEBRE

Desde mi tercer piso, oigo el cacer de la calle. Por hoy el sol ha hecho fiesta y ha roto el velo gris de la niebla tan decantada. Estoy seguro de que la línea de plata del Tamesis, no encorcha su pecho para respirar. Gente. Calle. Un rayo de sol, que llega hasta mi amable butaca, donde convalidez no se que desperfectos físicos. Mi butaca, tras de los cristales de la ventana, es una primera fila magnífica en el espectáculo de la vida inglesa.

Para gobernar un pueblo tan grande — pienso yo — hará falta usar algodones en los oídos, para no percibir los consejos. Lo peor de los malos gobernantes, son sus consejos. Este pueblo — sigo pensando — es sin duda mucho más ancho que largo. Indudablemente que unos días de fiebre influyen mucho en el orden de las ideas. Yo estoy en el momento en que quisiera dejarlas a cada una en su sitio. No sé, a estas alturas, si he soñado o he delirado que Henderson y el hombre de las barbitas francesas, Monsieur Barthou, discutan violentamente en Ginebra. Cuando Mister Henderson, discute violentamente, hay que conocerlo, puede considerarse virtualmente fracasada la Conferencia del Desarme. Los hombres de buena voluntad no se ponen de acuerdo...

Mal va el mundo. Ramsay Mac Donald, mientras tanto hace literatura política desde el "News Letter". Habla de las dictaduras. ¿Por qué? ¡Ah! Quédate el sintoma a criterio del curioso lector. Ramsay Mac Donald escribe textualmente: "Las dictaduras nunca se han instaurado por que hubiera hombres ávidos de poder dictatorial, sino por que los partidos políticos, atentos tan solo a sus luchas, han prestado muy poca atención al interés nacional, y cual niños traviesos, han destruyendo los muebles de la democracia y del Gobierno representativo". ¿A qué niños traviesos se referirá Mac Donald?

El ruido de la calle, vuelve a distraer el desorden de nuestras ideas de convalcientes. Ha muerto el rayo de sol, para dar paso a un lento anochecer. Me desprendo del pensamiento. Pierdo el hilo del concepto y me su-

ñor Gallardo manifestó esta tarde a los periodistas que no tenía conocimiento oficial de ninguna medida adoptada por el Gobierno en relación con el fallo del Tribunal de Garantías anulando la ley de contrato de cultivos.

Agregó que no era cierto que hubiera dirigido una circular a los fiscales que dependen del Poder central en Cataluña.

Finalmente dijo que como la citada ley no se aplicará no había por qué tomar ninguna determinación de momento.

### En Trabajo

El ministro de Trabajo marchó anoche a Ginebra.

El director general de Trabajo manifestó esta mañana a los periodistas que, atendiendo a los deseos del señor Estadella, se han reunido ya los organismos del ministerio para resolver los recursos presentados por los patronos metalúrgicos.

Agregó el señor Ulled que esperaba que mañana mismo el señor Iranzo lleve al Consejo la resolución del conflicto de los metalúrgicos.

### El ministro de Agricultura y el precio del trigo y el pan

El ministro de Agricultura recibió hoy a los periodistas y les manifestó que había celebrado varias reuniones con los patronos panaderos para resolver las peticiones formuladas por éstos.

Agregó el señor del Río que su política era lograr la revalorización de los cereales, aún corriendo el riesgo de impopularizarse si se atiende a elevar en algunas provincias el precio del pan.

Se mostró muy satisfecho de ir logrando su propósito, sin aumentos sensibles en el precio del pan.

merjo en ese "no pensar nada" que es como un sedante en el revuelto desván de mis ideas. Ya me aliviaré...

Tomás Rey

Londres y Junio 1934.

(Prohibida la reproducción)

## Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua.

PIEL-SIFILIS-VENEREO

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6  
Gondomar, 2. Piso. 1.º Telf. 2979

## DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Doña Josefa Almagro, don Rafael Bello, don José González, una Comisión de empleados municipales, don Antonio Santos, don Rafael Cuenca Muñoz, don Francisco Moreno, don Francisco Cerezo, don Manuel Ramírez, don Francisco Rodríguez y doña Nieves Acebedo.

### Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Francisco Santiago Hernández, por conducir pescado en un carro sin llevarlo tapado como está dispuesto; de Rafael Fernández Navas; por vender leche en malas condiciones para el consumo; de José Esteban Flores, Enrique Llorente Flores, Antonio Ginés Prados y José Majavaes Anguita por coger flores sus hijos de los jardines de la Agricultura; de la propietaria de la casa número 8 de la calle Isabel Losa, por tener dos retretes sin agua a presión; de Rafael Berenguer Montero, por desgajar su hijo ramas de los árboles en la plaza de San Andrés; de Rafael Muñoz Barrón, por efectuar obras sin licencia, y del dueño de la casa número 16 de la calle Eduardo Dato por la misma causa que el anterior.

El guardia número 83, dió conocimiento de que el niño Alfonso Ortiz Morales fue curado en la Casa de Socorro por haberle lesionado el niño Joaquín Borrego Vaquero.

### Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don José Garroqui Undaniya recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en Montalbán se había resuelto la huelga de campesinos.

En Fuente Obejuna entraron al trabajo los obreros de todas las aldeas, faltando gente para las faenas de siega.

En Almodóvar del Río se ha reanudado el trabajo, como asimismo en Hornachuelos.

En Palma del Río se ha restablecido la normalidad en el campo y en las obras de los canales.

Terminó diciendo el gobernador que previó informe de los alcaldes y jefes de puestos de la Guardia civil serán puestos en libertad los detenidos con motivo de la huelga de campesinos.

### Socorros de la Junta de protección a menores

Socorros facilitados hasta el día por el gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Protección de menores y represión de la mendicidad:

A María Alba, para su traslación a Madrid, acompañada de dos hijos, 50 pesetas.

A Manuel Castro, auxilio, 5 pesetas.

A Ana Tejero Rodríguez, socorro para adquisición de medicamentos, 3'80 pesetas.

A Concepción Figueroa, para adquisición de inyectables, 25'80 pesetas.

A Antonio Millet Sousa, súbdito portugués, enfermo, para viaje a Sevilla, socorro, 10'40 pesetas.

A Francisca Suárez, para viaje a Jaén con su hijo enfermo, 11'40 pesetas.

### Donativos del gobernador

El gobernador entregó ayer un donativo de cinco pesetas a Laureano López y otro de dos a Juana Benito.

## Patronos y obreros

están de acuerdo al comprar sus estilográficas en la Librería Luque. Gondomar, 17

## DESDE SANTAELLA

### HUELGA DE CAMPESINOS

Puede considerarse resuelto el conflicto promovido por la huelga de campesinos merced a las energías medidas adoptadas por el Gobierno que, percatándose de la gravedad de la misma, ha sabido dictar normas para que la recolección de la cosecha sea considerada como servicio preferente en bien de la economía nacional y en beneficio de la patria.

Aquí hemos tenido estos días varios señores oficiales de la Guardia civil; pero el que ha llevado el peso del conflicto con exquisito tacto no exento de energía, ha sido el digno oficial del benemérito Instituto don Francisco Peláez Moreno, con residencia en Aguilár. El ha sabido convencer a unos y otros para que depongan su actitud en bien de todos y muy en particular de los pobres. Ha sabido conservar el principio de autoridad sin una molestia para nadie, por lo que tenemos que felicitarle, como de seguro ha de merecer la estimación de sus jefes, que habrán apreciado en él condiciones excepcionales.

No hemos de silenciar tampoco la actividad desplegada por el sargento primer comandante de este puesto don Francisco Alonso López, secundado por los guardias a sus órdenes, que han estado incansables, muy en particular el señor Poyato, en el mantenimiento del orden no alterado y persuasivos para convencer a los huelguistas de que su actitud era poco patriótica. Felizmente para todos, han salido la mayoría al trabajo, siendo de lamentar que los más obcecados se hayan quedado sin destajos de siega que han tomado forasteros. Lo raro del caso es, que los campesinos no sabía el por qué de la huelga y sin embargo la secundaban. Ya se irán convenciendo de que no hay otro camino que el trabajo. Bien está la lucha por aspirar a su reivindicación y mejora, pero lo que no está bien es seguir a ciegas órdenes, sin saber de dónde emanan, ni el fin que persiguen sus autores.

Sería lastimoso que una cosecha tan ubérrima se desperdiciase por caprichos de dirigentes ocultos.

El Corresponsal

## AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAZ DE CARLOS

## El catálogo monumental de la provincia de Cádiz

En la recepción de don Manuel Gómez Moreno ante la Academia de Bellas Artes de San Fernando aludió de pasada en su discurso de contestación don Francisco Javier Sánchez Cantón a cómo se hicieron los catálogos monumentales de las provincias españolas. La vasta empresa, de utilidad valiosísima, encontró el mejor orientador y también el más sabio definidor en el insigne arqueólogo granadino. Sin el señor Gómez Moreno no habrían encontrado la pauta cabal los demás colaboradores.

No he de detenerme a contar la historia de estos trabajos, cuya publicación obedece a circunstancias de índole diversa y marcha con desesperante lentitud. Seis años ha tardado en imprimirse el de la provincia de Cádiz, encargado a don Enrique Romero de Torres en 1907, y entregado por él en 1909. El manuscrito, archivado con otros en el ministerio de Instrucción Pública, ha permanecido inédito durante largo tiempo. Por fin sale a luz, en cuidada edición, con un tomo de texto y otro de láminas, que ascienden a quinientas cincuenta y nueve. La ilustración es, según se advierte, copiosa; la elaboración de los materiales catalogados ha sido hecha con cuidado, respondiendo a los fines del estudio que la parte documental reclamaba.

Su autor declara que la obra "sólo debe considerarse como "Ensayo de un catálogo de los monumentos históricos y artísticos"; como una breve reseña o compendio de toda la riqueza artístico-arqueológica que, ya en buen estado de conservación o muy deteriorada, y a veces casi perdida por los estragos del tiempo y de los hombres, hallase diseminada, tanto en la capital como en las provincias de su diócesis. La recopilación se ofrece con arreglo a un orden cronológico, para que las personas especializadas puedan proceder con fruto al examen de cuanto merezca la atención.

Viajes por cuenta propia, excavaciones, investigaciones en archivos, ocuparon largamente al señor Romero de Torres, sin agotar el caudal, vasto por naturaleza. Es mucho lo que hay que escudriñar todavía en cada una de las provincias españolas. La de Cádiz abunda en yacimientos y cuevas de carácter prehistórico. De la edad antigua, la colonización fenicia ha dejado allí testimonios del más alto interés; lo propio acontece con la cartagines y lo romano. No falta la inscripción griega; pero compensa con creces la profusión de otros restos; tales, vías romanas, ciudades y despojalos de tan importante civilización. Existen vestigios visigodos en varias localidades; sepulturas prerromanas; amplio conjunto correspondiente a la época de la dominación árabe, y a partir de la Reconquista, distintas y nutridas series de monumentos y de objetos, indispensables en no pocos casos para el conocimiento más adecuado de nuestras artes decorativas. En los apéndices se ha incorporado la mención, más o menos circunstanciada, de descubrimientos arqueológicos verificados con posterioridad a 1909, incluyéndose también la de aquellos edificios, retablos, etc., que no figuraban en la primitiva redacción del catálogo.

Una Comisión integrada por académicos de la Española, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando ha sido la revisora de los originales. De la selección, rigurosa por cierto, han salido incólumes los catálogos de los señores Gómez Moreno, Mérida y Romero de Torres, recomendados para la publicación. Basta con esto a la justificación de su elogio.

Prestará excelentes servicios a la cultura el que aquí se comenta. Por lo que atañe a don Enrique Romero de Torres, cúmpleme felicitarle, puesto que de nuevo acredita su competencia con verdadera seriedad y su amor hacia el pasado glorioso de nuestra patria.

Angel Vegué y Goldoni

(De "La Voz", de Madrid).

## Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

### Ingreso de causas

Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

#### Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por hurto, contra José Sierra Navarro y Antonio Pérez Jurado.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: Por lesiones que padece Baldozno Barrios Castro (no hay procesado).

Por hurto de un buey, propiedad de don Ricardo Suárez Varela, que desapareció del cortijo Lobatón (no hay procesado).

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por robo de ropas y un gallo pertenecientes a los convecinos del citado pueblo Pedro Matias Prados Ramos y otro (no hay procesado).

Por robo de bellotas contra varios vecinos de Belalcázar.

#### Sección segunda

Juzgado de Posadas: Por hurto de una mula propiedad del vecino de Fuente Palmera Juan Maestre Baena (no hay procesado).

Por muerte de un hombre, hasta a fecha desconocido, el cual fue encontrado ahogado en el Guadalquivir, cerca de la barca pública.

Por hurto de un mulo del vecino de Fuente Palmera Manuel González Carrasco (no hay procesado).

Juzgado de Priego: Por robo de caballerías pertenecientes a Juan Jiménez Díaz (no hay procesado).

También ingresaron las causas que siguen, las cuales se verán ante el Tribunal de Urgencia:

#### Sección segunda

Juzgado de Aguilar: Por resistencia a los agentes de la autoridad, contra José Lavado Palos, José Carmo Rastrovo, Antonio López Rosa, Antonio Luque Borrego y Antonio Juan López.

Juzgado de Pozoblanco: Por resistencia y desacato, contra Rafael Rodríguez Redondo.

### Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir los recursos iniciados por el letrado don Francisco de la Cruz Ceballos, en nombre de don Antonio de la Rosa Gutiérrez, contra acuerdo de la Alcaldía de Castro del Río, fecha 16 de Marzo de 1934, por el que declara cesante al recurrente del cargo de guardia municipal diurno; en nombre de don Andrés Mármol Palma, contra acuerdo de la Alcaldía de Castro del Río, fecha 3 de Abril último, por el que se declara cesante al recurrente también del cargo de guardia municipal, y en nombre de don Andrés Garrido Gómez, contra acuerdo de la Alcaldía de Castro del Río, fecha 16 de Marzo último, por el que declara cesante al recurrente del cargo de capataz del Matadero público.

## FUENTE TOJAR

### LA HUELGA

Nada saliente puede decirse de la huelga planteada en este pueblo por los obreros de la tierra.

La clase trabajadora se ha mostrado sensata y el trabajo ha sido libre para todo el que ha querido ir a él; el día 5 algunos yunteros asalariados por miedo no salieron al campo, pero como la Guardia civil garantizaba la libertad del trabajo, pronto comenzaron a desfilar en busca de sus labores y con esto se dió por terminada la famosa huelga que ha quedado reducida al estado crónico que há tiempo padece.

### SOCIEDAD

Después de haber pasado una larga temporada en su finca "La Ginesa", marchó a Madrid, en automóvil, doña Purificación Castillo de Vidaburo, esposa de S. E. el presidente de la República, a la que acompañan sus bellísimas hijas Purita e Isabel.

—Procedente de Madrid llegó a Zamoranos don José Alardos Sánchez, comandante de la Guardia civil, padre de nuestro estimado amigo don Manuel Alardos, cabo del mismo Instituto y jefe de aquel puesto.

—Ha marchado a Montilla nuestro estimado amigo don Santiago Moreno Sabone.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Rafael Avalos Arenas, oficial de Correos, llegado de la capital de España.

—De Córdoba llegó el joven estudiante don Rogelio Sicilia Moral.

—Después de pasar una temporada en Marmolejo, haciendo uso de sus aguas medicinales, llegó a ésta don Antonio Ortega González.

—Procedente de Priego llegó el oficial de la Guardia civil don Francisco Prieto Mediavilla, para pasar revista a las fuerzas de este destacamento.

El Corresponsal

## ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba

Teléfono 1718

## BRISTOL HOTEL

LARIOS, 5. MALAGA

Propietario: Fernando Morales  
Director: Francisco B. Simón  
Precios especiales para bañistas

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Función para hoy viernes 15 de Junio de 1934.—De 9 a 1.—NOTICARIO "FOX" con extensa información de todo el mundo.—Y la extraordinaria producción "Paramount" EN ESPAÑOL, titulada EL CANTAR DE LOS CANTARES, la mayor creación de la excelsa actriz cinematográfica MARLENE DIETRICH.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—El domingo, grandioso reestreno de la magnífica producción "Fox", hablada en español, titulada UNA VIUDA ROMANTICA, interpretada por CATALINA BARCENA, LUIS ALONSO, MONA MARIS y JULIO PENA.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las 8 y 10'30.—Últimas proyecciones de HUERFANOS EN BUDAPEST, hablada en español.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.—Mañana, LA CRUZ Y LA ESPADA, en español.—Pronto, DELIRIOS DEL TROPICO.—Pronto, TORERO A LA FUERZA.—SALON SAN LORENZO.—Local de verano.—EXITO DE LA COMPANIA DE DRAMAS Y COMEDIAS "ESPAÑA".—Hoy a las 10'30, LA PORTERA DE LA FABRICA.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las 7'30, cine popular.

CINE GONGORA.—EMPRESA SAGE

Hoy viernes, a las 7'30 y 10'45.—Anuncios por palabras, repris.—Mañana sábado, "El diamante de Orlov".—Domingo, "Las dos huertanitas".—Próximamente, apertura de la terraza.—Precios muy populares.

La estancia del general Burguete en Córdoba

Ayer por la tarde, el general Burguete, presidente de la Cruz Roja Española, que había llegado a Córdoba por la mañana, ofreció en el Hotel Regina un vino de honor al Comité provincial de esta benemérita institución, a las damas enfermeras y a los médicos del Hospital de la Cruz Roja. Asistieron también el gobernador civil don José Gardoqui y el comandante militar de la plaza don Ciríaco Cascajo, que acompañaron al general Burguete en la mesa presidencial. El director del Hospital señor Ruiz Marín saludó en nombre de esta institución cordobesa al ilustre general y éste, en amena charla, realizó los altos fines que llena la Cruz Roja Española, como ha podido comprobar en la visita de inspección que viene haciendo por todas las provincias de España. Anunció que el primer Congreso internacional de la Cruz Roja se verificará en Tokio y el segundo en Madrid. Prometió volver a nuestra ciudad en el próximo mes de Octubre y terminó vitoreando a la República y a la Cruz Roja. El general Burguete limitó las visitas que se proponía realizar por encontrarse indispuerto, siendo lo más probable que por dicha circunstancia regrese hoy a Madrid.

UNA PROTESTA DE LOS TAXISTAS

Ayer, a las siete de la tarde, se presentaron ante el Gobierno civil todos los automóviles del servicio público. Los conductores nos informaron de que iban a formular ante el gobernador civil una respetuosa protesta, motivada por la detención de su compañero José Linares Ruiz, conductor del taxi número 4.450, llevada a cabo por un vigilante de carreteras en el Puente Romano. El vigilante exigió al conductor el recibo de haber abonado el canon de carreteras y como no lo tenía, por que según él se le ha concedido un plazo de varios días para el pago de dicha obligación, le pidió la documentación del coche, de la que el chófer no quiso desprenderse y aquél procedió a su detención. Los taxistas se entrevistaron con el gobernador y éste ordenó que, previos los informes correspondientes, fuese puesto en libertad el detenido. Acto seguido, todos los taxis se reintegraron a sus paradas, normalizándose el servicio.

INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES

GRAN CAPITAN, 12, segundo. Dedicado a la preparación de la Carrera de Comercio (Peritos, Profesores e Intendentes Mercantiles) desde el año 1926. PROFESORADO ESPECIALIZADO. Con fecha 15 del actual da comienzo el CURSO INTENSIVO de verano para exámenes en Septiembre. Brillantes resultados en todas convocatorias. SECCION DE CLASES DE VULGARIZACION para dependientes de escritorio y comercio, que comprenden ARITMETICA, CALCULO COMERCIAL Y CONTABILIDAD. Infórmese por nuestros alumnos de la eficacia de estas Clases. Horarios médicos. Horas de Matricula de 11 a 2 tarde y de 7 a 10 noche.

UN SUCESO EXTRAÑO

Ayer, próximamente a las once de la mañana se presentó en la cárcel un individuo llamado Agustín Andreu Jordán diciendo que en la finca denominada El Castillo, del término de esta capital, había matado a su esposa y a su madre política, propinándole tremendas palizas. En su virtud el sujeto en cuestión quedó detenido y el médico de la prisión don Celso Ortiz Mejías le curó de erosiones en la cara. A las cinco y media de la tarde fueron a la Casa de Socorro Emilia Alonso Soler, de 56 años de edad y su hija Antonia Rantero Alonso, de 38 años, reclamando asistencia médica. Los facultativos de guardia apreciaron a la primera una herida contusa en la región orbitaria izquierda y erosiones en la rodilla derecha y a la segunda una herida contusa en la región parietal derecha y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Las lesiones de ambas son leves. Tratábase de la madre política y la esposa, respectivamente, del sujeto que por la mañana se presentó en la cárcel para dar cuenta de que había cometido un crimen. Confirieron que Agustín Andreu les maltrató bárbaramente. Después de asistidas pasaron a la finca citada, en la que habitan y de la que es carrero el agresor.

De Instrucción Pública

Sobre permisos y licencias. El Consejo provincial de Primera Enseñanza, en su última sesión, reiteró el acuerdo de manifestar a los locales que la facultad de conceder algunos días de permiso no alcanza a otorgarlos a maestros interinos, sino sólo a propietarios. Ni aun los provinciales, de superior autoridad y con potestad, lo pueden conceder a los dichos interinos, con la excepción única para maestras de la licencia por causa de alumbramiento, como está expresamente dispuesto por orden posterior a la creación de aquellos organismos. Si, no obstante, algún Consejo persistiera en el proceder irregular, se tendría por nulo el permiso y se declararían la vacante del interino que se hubiese ausentado. Título. En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciada en Medicina expedido a favor de doña Julia Martínez Pérez. Nomenclación. El Consejo provincial de Primera Enseñanza ha nombrado en virtud de cursillo a doña Josefa Pons Pérez maestra de la escuela número 1 de Montoro para servir la número 2 de dicho pueblo. Nomenclaciones interinas. Se han hecho los siguientes nombramientos interinos: Don José Jiménez Gálvez para la escuela número 5 de Córdoba, don Vicente Pascual Soler, para la Parilla; don Rafael Pascual Soler, para Puente Lugar (Puente Genil); don Enrique Muñoz Sánchez, para Yadresno (Encinas Reales); don Jacinto A. Zambrano Zambrano, para Torres Cabrera; doña Demetria F. Alba Gutiérrez para la de Córdoba número 12; doña Ana M. Galán Zamorano, Hinojosa número 2; doña Inés C. Fernández López de Aguirre, Montoro número 1; doña María Bejarano Díaz, para La Rambla, y doña Francisca Crespo Riquelme, para la graduada de Villa del Río.

El Consejo provincial de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciada en Medicina expedido a favor de doña Julia Martínez Pérez. Nomenclación. El Consejo provincial de Primera Enseñanza ha nombrado en virtud de cursillo a doña Josefa Pons Pérez maestra de la escuela número 1 de Montoro para servir la número 2 de dicho pueblo. Nomenclaciones interinas. Se han hecho los siguientes nombramientos interinos: Don José Jiménez Gálvez para la escuela número 5 de Córdoba, don Vicente Pascual Soler, para la Parilla; don Rafael Pascual Soler, para Puente Lugar (Puente Genil); don Enrique Muñoz Sánchez, para Yadresno (Encinas Reales); don Jacinto A. Zambrano Zambrano, para Torres Cabrera; doña Demetria F. Alba Gutiérrez para la de Córdoba número 12; doña Ana M. Galán Zamorano, Hinojosa número 2; doña Inés C. Fernández López de Aguirre, Montoro número 1; doña María Bejarano Díaz, para La Rambla, y doña Francisca Crespo Riquelme, para la graduada de Villa del Río.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha experimentado una notable mejoría de la enfermedad que padece y que hizo necesaria una intervención quirúrgica, don Aurelio Fonseca Aparicio. Mucho lo celebramos. —En la Escuela de Comercio de Sevilla ha efectuado sus exámenes con notas de sobresalientes y matrícula de honor el distinguido joven don Alfonso Jurado Pérez, hijo del gerente de la Compañía Arrendataria de Contribuciones don Alfonso. A dichos señores y al Instituto de Enseñanzas Mercantiles enviamos nuestra felicitación. —Ayer, en el xepreso, marchó a Madrid nuestro paisano el notable pintor Cuenca Muñoz, que fue despedido por numerosos amigos.

Relojes baratísimos

Nuevos precios de verdadera ganga. De pared, desde ..... 32 pesetas. Despertadores ..... 7 pesetas. De bolsillo ..... 6 pesetas. Pulsera áncora ..... 10 pesetas. Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado. RELOJERIA ROYAL. Acera de la Campana.

Premio Castillo de Chirel

En la "Gaceta de Madrid" del 10 de Junio actual ha sido anunciado el premio "Castillo de Chirel", consistente en 4.000 pesetas, que se otorgará a la mejor colección de "Artículos de costumbres", publicados en diarios y revistas dentro del cuatrienio comprendido entre el 1 de Abril de 1931 al 31 de Marzo de 1935, siempre que la que aventaje en mérito y las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa. Por expresada disposición de la señora fundadora, solamente podrán ser premiados trabajos originales, escritos en castellano, que no agraven a la fe ni a la Santa Iglesia Católica. Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de los trabajos con que concurren. Las solicitudes se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día primero de Abril de 1935. Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

EDICTO

Don Adolfo Ortiz-Casado y Orejón, juez de primera instancia número siete de esta capital. POR EL PRESENTE hago saber: Que en dicho Juzgado se tramitan autos por el procedimiento especial hipotecario establecido en la Ley de dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos a instancia del Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Francisco Antonio Alberca, contra don Antonio Morillo Velarde Trucios, vecino de Belalcázar, sobre secuestro y posesión y hoy venta de una finca hipotecada a la seguridad de un préstamo de doscientos veinticinco mil pesetas de principal, intereses convenidos, gastos y costas, en cuyos autos en providencia de treinta y uno del pasado mes he acordado la venta en pública subasta por segunda vez, con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de la primera y doble y simultáneamente, por término de quince días de la finca siguiente: Finca en Almodóvar del Río y Posadas: Dehesa de labor monte bajo y arbolado nombrada "Los Lagares", al pago de las Mezquillas, de mil quinientas cuarenta y ocho fanegas, equivalentes a noventa y cuatro y ocho hectáreas, siete áreas y sesenta y nueve centiáreas, con dos caseríos y dos zahurdas. De dicha cabida corresponden mil cincuenta y seis fanegas o sea seiscientos cuarenta y seis hectáreas, cuarenta áreas y ochenta y cinco centiáreas al término municipal de Almodóvar del Río. Las trescientas ochenta y cuatro hectáreas, sesenta y seis áreas y ochenta y cuatro centiáreas o sean cuatrocientas noventa y dos fanegas y diez celemines del marco de la ciudad de Córdoba, restantes, radican en término de Posadas, al sitio de Berracosillas Bajas, Casa Tejada y Valhencillo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Posadas a los tomos cuatrocientos cuarenta y cinco y cuatrocientos cuarenta y ocho, libros cuarenta y setenta y seis de Almodóvar y Posadas, respectivamente, folios sesenta y seis vuelto y diez y siete vuelto. Finca mil seiscientos quince de Almodóvar y dos mil seiscientos setenta y ocho de Posadas. Para el acto del remate que tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número uno, principal—MADRID—y en el de igual clase de POSADAS—Córdoba—, se ha señalado el día DIEZ DE JULIO PROXIMO, a las ONCE HORAS, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes: Primera: Que servirá de tipo para trescientas treinta y siete mil quinientas pesetas rebajado ya el veinticinco por ciento del tipo de la primera y no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de aquel tipo. Segunda: Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo del tipo de venta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Tercera: Que si resultaren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante el Juzgado que conoce de los autos, adjudicándose al mejor postor. Cuarta: Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate. Quinta: Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría del referendante para que puedan examinarlos los licitadores con los que deberán conformarse sin derecho a exigir ningunos otros. Sexta: Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del Banco Hipotecario de España continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate. Dado en Madrid a cuatro de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—Adolfo Ortiz-Casado.—El Secretario judicial, Joaquín Argote.

Asamblea de Mutualidades Escolares

Designación de maestros becarios. Fallado el Concurso que oportunamente fue convocado por la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental, han sido designados maestros becarios para asistir a la Asamblea que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Previsión (Madrid), en los días 20 al 23 del corriente, los señores que a continuación se mencionan: Doña María Estrada Parra, de Sevilla; don Antonio Gálvez Jiménez, de Villaluenga del Rosario (Cádiz); don Conrado Molina Guisado, de Cumbres de San Bartolomé (Huelva), y doña Rosario del Riego y del Pozo, de Córdoba. Las Mutualidades Escolares a que respectivamente están afectas estos maestros, registran un florecimiento y auge en las altas de sus socios y cotizaciones de los mismos, superior en relación a las otras entidades similares que funcionan en el territorio de la Caja. También concurren en los señores maestros dichos, destacados méritos personales, que han decidido la elección a favor de tan distinguidos profesionales de la enseñanza. Sevilla, Junio de 1934.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 16 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA NOCHE, INAUGURACION DE LAS FAMOSAS CORRIDAS NOCTURNAS. CINCO GRANDIOSOS REGALOS AL PUBLICO, CINCO ENTRE ELLOS EL EXTRAORDINARIO Y MONUMENTAL DE UNA MAGNIFICA CASA SITUADA EN LA CALLE CARDENAL GONZALEZ, NUMERO 29, PARA LA CUAL HAY UN COMPRADOR QUE PAGARA AL AGRACIADO, CASO DE QUE LA QUIERA VENDER. 5.000 PESETAS. CINCO Y HERMOSAS RESES, CINCO, DE PEREZ PADILLA, PARA Finito, Pescaderito, Conejito chico, Negrete y Esparterito. PRECIOS BARATISIMOS. SEÑORAS Y NIÑOS DOS PESETAS SOMBRA UNA PESETA SOL.

Notas cinematográficas

"Estampas de España" "Córdoba". Mañana comenzará a impresionarse en Córdoba la primera película de la colección artística "Estampas de España" bajo la dirección del periodista catalán don Mateo Santos, que se titulará "Córdoba" y cuyo argumento ha sido escrito por D. Antonio Guzmán, notable literato andaluz. En esta película se recogerá lo más interesante de nuestra ciudad en los aspectos artístico, típico y monumental. Como estrella de "Estampas de España" figura la encantadora Isa Hamar, un verdadero descubrimiento artístico del señor Santos. Isa Hamar, ha tomado parte en las películas nacionales "El canto del ruiseñor" y "Doña Francisquita", siendo "Córdoba" la primera película en la que desempeña el papel de protagonista. El galán de "Córdoba" es Pepe Bavierra, muy conocido en nuestra ciudad, por haber actuado con varias Compañías de primera fila, y que interpretó el protagonista de la película "Fermín Galán" y luego trabajó en "Alalá", donde se reveló como una primera figura del cine español. El operador es Mr. Arturo Porchet, un gran cameraman, que lleva rodadas más de cincuenta películas en Francia y en España.

"Esto"

Nos da a conocer esta semana las sensacionales declaraciones que ha conseguido, con carácter exclusivo, de Gil Robles, sobre su republicanismo y su posición dentro del régimen. También publica las opiniones de los diputados catalanes sobre los problemas de su región. Además de las secciones habituales, publica lo siguiente: "En Marruecos con un africanista"; el embrollo creado por el Acta de Algeciras.—"Maroto y sus originales métodos de enseñanza del Arte a los niños".—"Peregrinación española a Roma. Un nuevo Santo: San Pompilio María Pirrotti".—"Las bodas de plata de la banda municipal de Madrid".—"La amada inmortal de Beethoven".—"Sección de turismo".—"Continuación de la novela "La boda del duque Kurt".—"Actualidades. Lea usted "Esto" todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

Mañana será tarde. Visiten la sección Saldadora de Almacenes Hierro Aragón si quieren aprovechar las gangas recibidas.

Una reyerta

En la calle de San Pablo riñeron ayer y se golpearon dos jóvenes, resultando uno de ellos llamado Manuel Gutiérrez Jiménez, de 15 años de edad, con erosiones en diferentes partes del cuerpo. Fue curado en la Casa de Socorro.

Riña entre mujeres

Ayer, en la calle del Caño, riñeron y se maltrataron de obra dos mujeres, resultando lesionada una de ellas llamada Isabel Ramírez Ogallar, de 20 años de edad. En la Casa de Socorro la curaron de erosiones en la cara.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Luis Castro contra Carmen Bello Carmona por haberle insultado, promoviendo escándalo, en la calle de Siete Revueltas.

El Centro Filarmónico a Cabra

Invitado galantemente por las juntas directivas del Centro Filarmónico Egarense y los Amigos de don Juan Valera, irá el cuadro artístico del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" a la bella ciudad de Cabra, donde celebrará un gran concierto el 25 de Junio (segundo día de feria) en la Plaza de Toros, a las siete de la tarde. En la expresada ciudad reina gran entusiasmo con motivo de esta visita entre los muchos y buenos aficionados a la música y son innumerables los pedidos de localidades que se reciben de los pueblos comarcanos. El acto promete ser un verdadero acontecimiento artístico. Oportunamente daremos a conocer el programa, confeccionado de acuerdo con los principales elementos musicales de Cabra.

Las corridas nocturnas

Mañana sábado comenzará la temporada de "corridos nocturnos", a cargo del empresario José Flores "Camará". El cartel es muy atrayente, pues cinco muchachos que aspiran a "fenómenos" lidiarán cinco reses con estilo y "gracia fina". En esta corrida, el "Camará" se ha "soltado el pelo" y regala al público, entre otras cosas, nada menos que una casa, situada en la calle Cardenal González, valorada en cinco mil pesetas. Como la casa tiene un comprador, si el afortunado mortal quiere convertirla en efectivo metálico, podrá al día siguiente percibir la friolera de mil duros. Ni que decir tiene que mañana la Plaza de Toros registrará un lleno imponente.

¡Hombre, cómo es eso!

—¿Ya montas a caballo después de la operación? —¡Quia, hombre; si no hubo tal operación! Figúrate que me apliqué Posteteran y a la semana me encontré libre de los dolores y molestias de las hemorroides. No hay nada mejor contra las almorranas. Ungüento, pesetas 4'75. Supositorios, pesetas 6'00. De venta en todas las farmacias.

DE CABRA

Inauguración del Centro Secundario de Higiene Rural. Según ya hemos dicho, el domingo próximo se celebrará en Cabra la inauguración oficial del Centro Secundario de Higiene Rural establecido recientemente. Al acto están invitadas las autoridades provinciales y las sanitarias de Madrid. Hemos tenido ocasión de visitar las instalaciones de expresado Centro de higiene y podemos asegurar que son un modelo en su género. Existe gran entusiasmo entre el elemento profesional de la provincia por concurrir a Cabra, el hermoso pueblo de Valera, durante las fiestas que para este objeto se preparan. Oportunamente daremos cuenta de estos actos, cuya programa ya hemos publicado, los cuales prometen resultar muy brillantes. Beba el exquisito ORANGE CRUSH Exclusiva en Córdoba Horacio Pijuán Teléfono número 1626

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1934, A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE PRESENTACION DEL MEJOR ESPECTACULO DEL AÑO THEDI-LERIN. Orden del espectáculo. Primera parte.—PRESENTACION en esta plaza de los formidables artistas del toro cómico, creadores de sus trucos, amos del ingenio y de la gracia. El gran torero auténtico Guadalupe Torero y su ayudante los cuales torearán, banderillearán y matarán a estoque, UN BRAVO BECERRO, entre grandes carcajadas y grandes trucos de verdadero valor y destreza. Segundo parte.—En lidia ordinaria se jugarán DOS NOVILLOS que serán torreados, banderilleados y muertos a estoque, por la siguiente cuadrilla, as de la novillería actual. Alberto L. Gardillo y Juan García Calvo. Sobresaliente: ANTONIO MARIN. Tercera parte.—PRESENTACION de los mejores novillos del mundo, los verdaderos ídolos de todos los públicos. Pompoiff, Theoy Z mjabo os y abucodon sordito II. 3 cuartos de hora en el país de la risa. Música flamenca al saxofón y guitarra. Cuarta parte.—Por octava vez en España, tomará la alternativa de manos del popular GUADALUPE TORERO, el auténtico y original THEODY, el cual lidiará y matará a estoque UN BRAVO BECERRO, acompañado de su correspondiente cuadrilla de picadores y banderilleros. Quinta parte.—Sorteo entre el público de cinco grandes regatos: Primero: Un hermosísimo jamón y una cuartilla de vino.—Segundo: Un buen perol.—Tercero: Otro riquísimo jamón, un hermoso salchichón, un estupendo queso y una cuartilla de vino.—Cuarto: Un precioso mantón de Manila.—Quinto: UNA FORMIDABLE DESPENSA.

Estilo gráfico garantizado. Librería Luque Condorina 17 Córdoba. Image of a fountain pen.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### EL JEFE DEL GOBIERNO SOSTIENE UNA EXTENSA CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

El presidente del Consejo de ministros sostuvo en los pasillos de la Cámara una larga charla con los periodistas.

El señor Samper dijo a los informadores que iba a entrevistarse con el presidente de la Cámara con el fin de conocer el plan parlamentario para la sesión que iba a celebrarse y para la de hoy.

—¿Cree usted que se discutirá hoy el suplicatorio del señor Lozano?— se le preguntó.

—Precisamente para saber eso es para lo que voy a hablar con el señor Alba. En la conversación que ayer sostuve con él me dijo que no sabía si lo pondría a discusión hoy o mañana, pero que desde luego tenía el propósito de que en esta semana quedara discutido.

—Ha circulado el rumor de que se le concede ese suplicatorio a los socialistas se retirarán de la Cámara.

—También han llegado a mí esos rumores.

—¿Y lo cree usted fundado?—

—De ese asunto no quiero hablar hasta ver lo que sucede en el salón de sesiones. Pero pocos días quedan para que todos nos retiremos del Parlamento. La discusión de los presupuestos va muy adelantada y terminará en la próxima semana. Nos quedará todavía otra semana para hacer saldo de cuentas.

—¿Sobrevendrá algún acontecimiento político al terminar la discusión de los presupuestos?—

—Eso a quien deben ustedes preguntárselo es al oráculo de Delfos.

Después recayó la conversación sobre la cuestión del orden público.

El señor Samper dijo que las noticias que le había comunicado por la mañana el ministro de la Gobernación eran satisfactorias y que en Sevilla no se había producido la huelga general que se temía.

Un informador preguntó si se le permitiría o no la entrada en España al general Martínez Anido y contestó que ese asunto lo lleva el ministro de la Gobernación, a quien estaba esperando para que le diese cuenta de lo que hubiera.

Se habló luego de la situación creada en Cataluña.

—¿Tiene usted noticias de que la Esquerza había tenido el propósito de

visitar al presidente de la República antes de marchar a Barcelona?— dijo un periodista.

—Yo—contestó el presidente—no conozco nada relacionado con ese asunto y no sé si ha habido o no intento de celebrar esa entrevista. Lo único que puedo asegurar es que no se ha verificado.

—Pues algunos periódicos publican la noticia de la entrevista.

—Yo no tengo noticias de que se haya verificado.

Al llegar la conversación a este punto se unió al grupo el ministro de la Gobernación y el señor Samper pasó al despacho de la Cámara en unión del señor Salazar Alonso.

Don Miguel Maura rectifica la referencia dada de la reunión de jefes de minorías

El señor Maura, al llegar a la Cámara, dijo a los periodistas que contrariamente a lo que se ha venido diciendo respecto a que en la reunión de los jefes de minorías con el presidente del Consejo de ministros se acordó un voto de confianza al Gobierno, en lo que se convino fue en reservarse para cuando éste de cuenta de las medidas acordadas y lleve la cuestión al Parlamento.

Los diputados de la Esquerza renuncian a las dietas y al carnet ferroviario

Ayer el presidente de las Cortes recibió el siguiente telegrama fechado en Barcelona:

Consecuentes con la retirada de la Esquerza del Parlamento central le comunico el acuerdo adoptado de renunciar al percibo de dietas y a los carnets ferroviarios, anticipándonos con ello a retenciones que puedan producirse. Atentamente lo saluda, Santaló.

Don Eduardo Aunós

Se encuentra en Madrid don Eduardo Aunós, que fue ministro de Trabajo del Gabinete del general Primo de Rivera.

La cuestión catalana

Se dice que en el Consejo de hoy el Gobierno volverá a ocuparse de la cuestión planteada con motivo de la anulación de la ley de cultivos de Cataluña.

Muchos aseguraban que sería designado el señor Guerra del Río para marchar a Barcelona con el fin de que se ponga al habla con los elementos de la Generalidad y buscar una solución al conflicto.

Es extremada esa doctrina acerca de la inmunidad parlamentaria.

Si las palabras de S. S. reflejan un criterio del Gobierno y tiene aquí un referendo tan extenso como los aplausos que ha escuchado, será para nosotros llegado el momento de pensar si la merma de los derechos de los diputados nos obliga a determinadas resoluciones.

Para nosotros era desconocido ese telegrama que ha leído el señor ministro y que fue dirigido por el gobernador de Badajoz al presidente de las Cortes. Indudablemente buscaba la aquiescencia del presidente de las Cortes para un acto injusto.

Mientras el ministro no demuestre que el señor Rubio es un delincuente no podremos por menos de protestar contra la conducta del gobernador de Badajoz.

Además si el señor Rubio fuera un delincuente la única jurisdicción competente para juzgar a un diputado es el Supremo.

La doctrina que mantiene el ministro es profundamente dictatorial y arbitraria. S. S. dió órdenes a los gobernadores contra los diputados socialistas exclusivamente.

La misma Margarita Nelken reñajo lo que ocurría al señor Samper y éste se mostró estupefacto.

Con el criterio de S. S. se acabaría la inmunidad parlamentaria.

Nosotros hemos votado leyes de extraordinaria dureza en defensa de la República. Lo que no puede hacer el Gobierno es inventar una ley con la escolta de los aplausos de una Cámara derecha.

Traed aquí leyes de excepción y lucharemos contra ellas.

El Parlamento no se puede poner de hinojos ante un gobernador que además estimó que obró instigado por S. S.

Ante la actitud del ministro nosotros nos dirigimos al presidente de las Cortes que tiene el deber de ampararnos y a los jefes de minorías para que expresen su opinión para saber a que atenernos.

El presidente de la Cámara: Yo aquí no tengo más guía que el cumplimiento del deber. En cuanto supe lo ocurrido me puse al habla con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación. El señor Rubio no fue detenido ni extrañado de la provincia de Badajoz.

He cumplido con mi deber con arreglo a la Constitución y al reglamento de la Cámara.

El señor Prieto no puede exigir que tomo partido por nadie en este debate.

Vuelve a intervenir el señor Salazar Alonso y dice que él no ha expuesto teorías en contra de la inmunidad parlamentaria.

Agrega que el gobernador procedió como debía ante la actitud del señor Rubio.

El Gobierno cuando sus agentes se extralimitan procede contra ellos pero cuando proceden bien como en este caso del gobernador de Badajoz, se solidariza con ellos.

La huelga de campesinos es revolucionaria.

El Gobierno cree que con las leyes actuales tiene bastante para defender a la República.

Termina negando que las medidas que adoptó fueron dictatoriales.

El señor Bolívar interviene brevemente y protesta contra la persecución de que fue objeto durante su estancia en Jaén.

El señor Ventosa dice que la inmunidad parlamentaria se refiere al hecho de la libertad personal pero no a otros derechos y garantías.

En estado de alarma el Gobierno puede suspender los derechos individuales, incluso los de los diputados.

En el caso presente si el señor Rubio alentó a los huelguistas el gobernador cumplió con su deber por que los intereses del Estado están por encima de todo. (Los socialistas protestan).

El señor Prieto: ¿A cuánto obliga el ministerialismo!

El señor Blasco Garzón, radical de mócrata, se muestra partidario de la teoría expuesta por el señor Prieto.

Añade que nada se ha demostrado contra el señor Rubio y que lo que hizo el gobernador está fuera de derecho.

A ningún diputado se le puede detener sino es en flagrante delito.

Estima que la conducta del gobernador de Badajoz significa un atentado contra la inmunidad parlamentaria.

El señor Gil Robles dice que la inmunidad parlamentaria no es un privilegio sino una prerrogativa aneja al cargo.

Todas las prerrogativas deben usar se en sentido restrictivo.

Lo que ocurre en España es que se utiliza en sentido extensivo y abusivo.

La inmunidad no debe utilizarse para amparar desafueros.

Por ello no podemos sumarnos a las censuras contra el gobernador de

Badajoz y si al criterio expuesto por el ministro.

La inmunidad parlamentaria no es un pase de libre circulación a través del Código penal ni puede ser endosada a los amigos.

El señor Barcia en nombre de la izquierda republicana rechaza la doctrina expuesta por el señor Gil Robles y dice que este solo ha procurado sacar de un duro trance al ministro de la Gobernación.

Se muestra de acuerdo con las teorías del señor Prieto.

En igual sentido expresa su opinión el señor Bravo Ferrer, de la minoría conservadora y estima que el gobernador de Badajoz se ha excedido en sus atribuciones.

El señor Martínez de Velasco se muestra conforme con el criterio gubernamental puesto que ellos tienen un representante en el Gobierno.

El señor Goicoechea dice que si el gobernador de Badajoz sorprendió al señor Rubio en flagrante delito debió hacer más de lo que hizo.

El señor Prieto: Pudo darle dos palos. (Risas).

El señor Goicoechea: No es eso. Hablemos claro. El partido socialista está pregonando la revolución constantemente y esto obliga a los gobernantes a estar prevenidos.

En este caso todos tenemos el deber de estar al lado del Gobierno.

Rectifica el señor Prieto.

Estima que es más perturbadora esa medida de extrañamiento temporal que el encarcelamiento.

Si se alienta lo que ha hecho el gobernador de Badajoz la inmunidad parlamentaria quedará hecha trizas.

Hay un dictamen de la Comisión de Suplicatorios anulando la multa impuesta al señor Primo de Rivera. Los mismos diputados populistas han votado en este sentido.

El señor Gil Robles: Pero es una cosa distinta. El caso de Primo de Rivera es una pena gubernativa y el de Rubio una medida de precaución.

El señor Prieto: Nosotros no aceptamos ninguna Dictadura civil ni militar. Tome nota de esta advertencia el señor Goicoechea.

También rectifica el señor Ventosa insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Primo de Rivera dice que el caso del señor Rubio es diferente al suyo y que el ni siquiera tiene noticias de esa multa que se le ha impuesto.

El señor Prieto: Ha sido una consideración personal a S. S.

El señor Primo de Rivera continúa diciendo que si se espera una revolución en España el Gobierno debiera informar a la Cámara de donde están los depósitos de armas y quienes son los revolucionarios.

El señor Prieto: ¿Y si le cogen a S. S. los depósitos?—

El señor Primo de Rivera: Me alegraría mucho de que los cogieran.

Se lamenta luego de que se pierda el tiempo en estas discusiones cuando en Cataluña hay planteada una revolución grave.

Sin duda alguna el voluntario de la Tribuna al que solo oímos decir "Con verdadera amargura" protestaba contra eso y yo me sumo a sus paabras.

El presidente da por terminado el debate.

UNA PROPOSICION REFERENTE AL PARO OBRERO

El señor Diaz Ambrona, conservador, defiende una proposición incidental pidiendo que antes de que se cierren las Cortes se discuta el proyecto referente al paro obrero.

La mayoría de los diputados se ausentan de la Cámara.

El orador se extiende en consideraciones acerca del paro obrero y relata la situación angustiosa creada en algunas provincias sobre todo en la de Badajoz.

Interviene el señor Besteiro y pide que el dictamen se discuta con urgencia.

España—agrega—es un país de vida difícil, pero con persistencia y trabajo puede revivir.

No debe llegarse al otoño sin adoptar las medidas necesarias para paliar el paro obrero.

Las estadísticas hablan de 700.000 parados. Yo creo que si ponemos el doble nos quedamos cortos.

Nuestros obreros agrícolas están sufriendo una crisis atroz y hay que hacer todo lo posible para remediar esta situación.

Es lamentable que como recursos políticos extraordinarios, solo se hable de Dictaduras en el mundo.

Con medidas exageradas no se remediaría nada.

Los pueblos fuertes quieren dictaduras por que así pueden salvarse, pero en los pueblos débiles como España no cabe eso.

Es preciso crear una Cámara asesora.

¿Cuál es la solución? ¿Las obras públicas? Pues vayamos a ellas.

Existe una Comisión nombrada y puede traer un plan de trabajos para hacer frente al paro en el invierno próximo.

Por ello antes que el Parlamento se cierre, debe acordarse la ejecución de esas obras. (Aplausos de los socialistas y de otros sectores).

El presidente suspende la sesión a las nueve menos diez y se reanuda a las diez y treinta y cinco, continuando la discusión de la proposición referente al paro obrero.

Asisten pocos diputados.

El señor Salmón, de la Ceda y Bau, de Renovación Española, insisten en la necesidad de hacer frente con la mayor urgencia al paro y dicen que todas las minorías deben cooperar a mejorar el proyecto que las derechas tienen presentado.

El señor Bolívar dice que el paro



se resolvería suprimiendo el presupuesto de Marina, que nos cuesta trescientos millones y no sirve para nada. Igual debe hacerse con los guardias de Asalto.

Prosigue en este sentido enmedio de la hilaridad de la Cámara.

El señor Cambó dice que el paro no es tan grave como ha pintado el señor Besteiro.

Yo creo que el paro más grave es el del campo y que se aumentará mucho en Noviembre.

Ello obedece a no existir un enlace entre el paro industrial y el régimen agrícola.

Se ha incrementado el paro en el campo porque a causa de la subida de los jornales muchos pequeños propietarios se han convertido en obreros del campo.

En lo que si tiene razón el señor Besteiro es en decir que el paro no puede remediarse totalmente en España ni fuera de ella.

El paro exige normas distintas en cada pueblo y esto obliga a una política permanente para hacer frente a esas necesidades.

El señor Bolívar analiza también los motivos del paro y se muestra partidario de la repoblación forestal pero no por parte del Estado sino de los obreros para que obtengan ingresos.

En nombre del Gobierno interviene el señor Rocha.

Dice que el Gobierno tiene un proyecto de paro que entregará a la Comisión para que lo estudie.

Agrega que no se ha señalado aún fecha para el cierre de las Cortes y que cuanto se viene diciendo acerca de esto no tiene carácter definitivo.

Termina diciendo que el Gobierno se suma muy gustoso a cuantas propuestas surjan encaminadas a hacer frente al paro obrero.

El señor Besteiro rectifica.

Manifiesta que para la reconstitución de España precisa la reducción de toda clase de ostentaciones pues el lujo exhibido sobre la miseria es algo vergonzoso.

Defiende el credo socialista y dice que hay que distribuir la tierra en tales condiciones que sus nuevos propietarios no supongan una remora para la producción sino un progreso.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a la una de la madrugada.

### Provincias

MALAGA

La huelga general

Málaga. Continúa la huelga general.

Ayer entraron al trabajo más obreros que el día anterior.

El comercio abrió.

Un camión ocupado por veinte guardias de Asalto chocó contra una farola del alumbrado, resultando heridos levemente cuatro de aquéllos.

Han sido detenidos numerosos individuos por ejercer coacciones.

VINO legítimo SIERRA-MONTILLA (el más fino de los vinos) en la Bodega Diéguez (Realejo, 66) a pesetas 0'90 litro y 13'50 arroba.

OVIEDO

Atentado contra un ingeniero

Oviedo. El sindicalista Maximiliano Huertas visitó al ingeniero de la Duro Felguera don Mariano León para pedirle trabajo y como se lo negara sacó una pistola y le hizo un disparo.

El proyectil no llegó a salir por que el arma se encasquilló.

El autor de la agresión fue detenido.

ZARAGOZA

Robo de trilita y detonadores

Zaragoza. De un polvorín de un armero, situado en las inmediaciones de Calatayud, han sido robadas cuatro cajas de trilita de cien kilogramos cada una y 2.300 detonadores.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

SEVILLA

No llegó a producirse la huelga general

Sevilla. La huelga general que estaba anunciada para ayer ha fracasado.

Solamente fueron al paro los dependientes de bebidas y algunos gremios afiliados al partido comunista.

Los mercados estuvieron abastecidos y circularon tranvías y taxis.

Los comunistas repartieron hojas clandestinas invitando al paro por 48 horas por solidaridad con los campesinos.

Fueron detenidos treinta huelguistas por ejercer coacciones.

HOTEL SAN RAFAEL

Teléfono 2104

Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defesor")

Situado en lo más céntrico de la población.

Amplias y cómodas habitaciones

Cocina Española

Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

La Industrial de la Construcción

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 11 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo a .....	3'70
Sin hueso, kilo a .....	5'20
Ternera con hueso, kilo, a .....	4'20
Sin hueso, kilo a .....	5'80
Macho, kilo, a .....	3'00

## LA JORNADA PARLAMENTARIA

### CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR RUBIO CONTRA EL GOBERNADOR DE BADAJOZ SE PRODUJO UN INTERESANTE DEBATE ACERCA DEL FUERO PARLAMENTARIO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

En el Banco azul los ministros de Gobernación, Marina y Justicia.

Se aprueba definitivamente el ingreso en el Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército a los obreros filiales de Artillería.

A continuación es aprobado también definitivamente el proyecto relativo a los servicios de radiodifusión.

El señor Rubio Heredia, socialista, se ocupa de los sucesos desarrollados en la provincia de Badajoz con motivo de la huelga de campesinos.

Dice que la Guardia civil y los guardias de Asalto lo siguieron a todos lados y estuvo calificado como elemento peligroso.

Añade que el gobernador lo requirió para que abandonase la provincia y como se negara le dijo que si no se iba por las buenas se iría por las malas.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

S. S. ha manifestado—dice el señor Salazar Alonso—que fue allí a cumplir un deber que era ponerse al frente de los huelguistas.

El señor Prieto y otros socialistas: No ha dicho eso.

Un espontáneo de la Tribuna: Con profunda amargura...

No puede terminar la frase por que un ujier le tapa la boca.

Luego dice que hay que defender a la República y los ujieres lo detienen.

El ministro de la Gobernación prosigue su discurso y dice que el señor Rubio visitó los principales focos de huelga y alentó a los huelguistas a la violencia.

Lee un telegrama del gobernador de Jaén dando cuenta de la actuación del señor Rubio y una circular del Comité de huelga redactado en términos revolucionarios.

Acusa al señor Rubio de haber quemado mieses después de segadas.

Los socialistas lo niegan.

—Yo creo—añade el ministro—que la inmunidad parlamentaria no es para que los diputados recorran los pueblos alentándolos a movimientos revolucionarios.

El señor Rubio fue sorprendido en una reunión clandestina.

El señor Royo Villanova: Todo eso es intolerable. A la revolución o a la legalidad, pero no promiscuar.

El señor Prieto: No haga S. S. insensatas excitaciones.

El señor Royo Villanova: Ya diré

yo lo que era la República del 73 sin enchufistas.

Los socialistas protestan y se origina un gran escándalo.

Cuando el presidente logra restablecer el orden, el señor Salazar Alonso continúa su discurso y defiende la conducta del gobernador de Badajoz.

Agrega que si el gobernador hubiese detenido al señor Rubio él, como ministro, hubiera aprobado su detención.

Estas palabras dan origen a un nuevo escándalo.

El señor Salazar Alonso añade: —Estoy diciendo lo que siento. (Nuevo escándalo y protestas de los socialistas).

El señor Martínez Moya: Tirar a la barriga.

Otro diputado derechista: Si se le quitase la chulería a los socialistas, ¿qué les quedaría?

(Arrecaja el escándalo en proporciones alarmantes. Hay algunos momentos en que socialistas y derechistas están a punto de llegar a las manos).

Restablecida la calma, el ministro insiste en que no ha habido extralimitaciones por parte del gobernador de Badajoz.

Si las Cortes opinan que el gobernador de Badajoz hizo mal, que lo digan. Yo me solidarizo con el gobernador.

No estamos dispuestos a titubear en el cumplimiento del deber.

Interviene el señor Prieto.

Estima que el ministro de la Gobernación, con las palabras que ha pronunciado, ha planteado una cuestión grave.

Precisa saber si al decir que lamentaba que no se hubiese detenido al señor Rubio lo ha dicho en un arebato o si es una doctrina y una norma del Gobierno.

Por ello lamento que no se encuentre presente el jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación: No tengo por qué rectificar.

El señor Prieto dice que la repercusión de las palabras del ministro en sus agentes subalternos es eviden-

**AVD. LE INTERESA...**

CONOCER LA NUEVA SECCION DE PERFUMERIA EN LOS

**Almacenes GALO HERNANDEZ**

TELEFONO 2808. CLAUDIO MARCELO, 9.

LA NINA

**PEPITA LOPEZ CARRILLO**

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don José López Serrano y doña Julia Carrillo Piedrola, abuelos don Ercades López Vidal y doña Dolores Serrano Romero y don Daniel Carrillo García y doña Magdalena Piedrola Medel, bisabuela, hijos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y a asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Emilio Castelar, 77, al Cementerio de San Rafael y al oficio de ánimas que se celebrará por la tarde, a las seis, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas

XV aniversario del señor

**Don Pedro Cárdenas Fernández**

Que falleció el día 15 de Junio de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

La misa solemne de requiem que se celebrará mañana a las nueve, en el Convento de San Agustín, será aplicada en sufragio por el alma de dicho señor. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le tengan presente en sus oraciones y le encomienden a la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas victimas ocasiona está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que teneis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa todos podéis curaros como otros muchos se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres sanos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en CORDOBA y en el HOTEL ORIENTE (Gran Capitán, 21) únicamente el próximo MARTES día 19 del corriente.—En SEVILLA el día 17 en el HOTEL FRANCIA (Méndez Núñez 7) ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

**BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA**  
Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.  
Constitución, 23.  
Tinte, 1 y Agustín Moreno, 144.  
Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.  
Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.  
Don Rodrigo, 87.  
San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo).  
Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.  
Lepanto, 16.  
Músico Infant, J. D.  
Agustín Moreno, 112.  
García Hernández, 52 (Cerro Muriano).  
Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.  
**ARRENDAMIENTOS**  
Moriscos, 31, piso alto.  
Arroyo de San Rafael, 8, piso con cinco habitaciones.  
Málaga, 11, amplio local en planta baja propio para industria.  
Julio Burell, 6, local para cochera o industria.  
Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones, cocina y cuarto de baño.  
Arenillas, 18, piso con cuatro habitaciones.  
Gutiérrez de los Ríos, 15, local amplio propio para industria.  
Almagra, 3, portal amplio.  
Valladares, sin número, portal para industria.  
Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.  
Pompeyos, 2, casa entera.  
"Villa Rosa" (barrio de San Fernando), dos viviendas independientes.  
"Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.  
"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).  
San Andrés, 48, piso alto.  
Fernán Galán, 14, dos portales para industria.  
Enmedio, 8, propia para establecimiento, con mostrador, agua y luz, 50 pesetas.  
Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotunda a la Plaza de la República.  
Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.  
Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio.  
Don Rodrigo, 87, piso alto.  
Concepción, 32, piso amplio.  
Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas.  
García Hernández, 37 (Cerro Muriano).  
**CAMBIOS:**  
Casa en Córdoba por finca de sierra próxima a la capital.  
Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.  
**INFORMES:**  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.



**Canas**  
Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador  
**La Flor de Oro**  
basta para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, estira la caspa y es de uso muy agradable.  
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

**EXQUISITAS E HIGIENICAS "TORTAS PEÑAS"**  
Elaboradas con sus ricos aceites extrafinos. Envueltas en papel parafinado, evitando el manoseo de los vendedores y el contacto con la terrible y asquerosa "mosca", vehículo de tantas enfermedades infecciosas, que son el azote de la humanidad. Pídale en todos los establecimientos o en el Depósito, Julio Romero de Torres, 23. Propagarla es hacer una obra de higiene y salud públicas.  
**TOLDOS**  
Se confeccionan y colocan. Razón, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo (esquina al Ayuntamiento).  
**DESEA COLOCACION** para ultramarinos o paquetería, joven de 14 años. Informes, casa muebles señor Redondo. Calle Claudio Marcelo.

SE ARRIENDA desde el día casa entera sin patio, con diez habitaciones y agua, instalaciones luz y gas, en la calle Buen Pastor, 2 duplicado. Razón, en el núm. 2.  
SE ARRIENDA desde el día, en casa moderna construcción, tres magníficos pisos con numerosas habitaciones, cuartos de baño, termo-sifón y todo género de comodidades. Enrique Redel, 11 y 13. (Antes Alamos).  
CASA ALFA. Precisamos señorita presentable y capaz para despacho, que sepa bordar a máquina. Es inútil presentarse sin condiciones ni buenas referencias. En las oficinas Blanco Belmonte, 32, de 10 a 12.  
SE ARRIENDA un granero de diecisiete y medio metros de largo, en inmejorables condiciones y con buena entrada para carruajes, en calle Tinte, número 3. Para tratar: Taberna de Rafael Ordóñez Barea, Mayor de San Lorenzo. Córdoba.

SE ARRIENDA casa recién construida, con doce habitaciones, baño termosifón instalaciones de agua y luz. Todo nuevo. Para ver y tratar, de diez a una, todos los días laborables. Calle Marqués del Villar, 2, duplicado.  
CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

**Se arrienda dos casitas con agua y luz en la carretera de las Ermitas. Razón: San Pedro y San Benito: Teléfono, número, 311.**

**Pastas para Sopa Añoñ**  
Plato del día: (Número 5) **MACARRONES A LA SAUSONA**  
Para preparar estos macarrones hay que buscarlos que sean gruesos, como un dedo, cortándolos en pedazos de cinco a seis centímetros. Después se rellenan con un picadillo muy fino hecho con ríones de ave, dillio y setas finas. Una vez rellenos se blanquean, esto es, se cocuen durante ocho o diez minutos en agua hirviendo (saldada). Después se rehogan en manteca de vaca y se colocan por capas, poniéndoles encima queso y pan rayado. Se rocian con salsa o caldo del estofado bien concentrados, y se sirven muy calientes.  
SE ARRIENDA un piso. Gran Capitán, número 36.

SE HA PERDIDO un perro lúlu, que entiende por Polín. Lleva un collar con el nombre de la dueña y el domicilio; la chapa que lleva tiene el número 641 del arbitrio municipal. Quien lo encuentre puede entregarlo en la calle San Eloy, número 1, donde se le gratificará.  
**AGRICULTORES**  
Se conceden préstamos con pignoración de granos. Informa don Rafael Guerrero, Corredor de Comercio, calle Maese Luis, 8, duplicado.

**Béjar, sastre de moda**  
Sea usted elegante vistiéndose en esta casa. Se precisan buenas oficiales. Sastre de Madrid. Conde de Cárdenas, 8 y 10, primero.  
**CORTE** y confección. Puerta del Rincón, número 86.  
ARRIENDO piso moderno con cuarto de baño.  
ALMACENES HIERRO ARAGON  
SACOS. Vendo seminuevos, a buen precio. Añoñ. Fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.  
SE ARRIENDA una hermosa casa entera o por pisos en la calle Hermanos López Diéguez, 4.  
SE VENDE un armario sin luna, de grandes dimensiones, dos camas de hierro seminuevas y varios muebles más, en la calle de Muñoz Capilla, 4.  
De reuma yo padeci y te diré en este canto que el dolor se me quitó sólo con el Sello Santo.  
SE ARRIENDA un piso primero con ocho habitaciones, cuarto baño y calefacción en Avenida Canalejas, 9. Renta 250 pesetas mensuales.  
AVISO AL PUBLICO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se echan asientos de rejilla. Baldomero. Calleja Heredia, sin número.

Voy y vuelvo.  
No tardó cinco minutos en volver con la llave.  
—He tenido suerte—dijo—. Gaspar se ha dormido con el periódico en las rodillas y pude entrar y salir de la portería sin que se diera cuenta.  
Pedrita reía.  
—¡Qué buen guardián!—exclamó.  
Los dos muchachos salieron juntos del invernáculo y atravesaron el jardín.  
Enzo, después de abrir la portezuela e indicar a Pedrita la casa y la puerta a que había de llamar, añadió:  
—Yo vuelvo a cerrar y voy al pabellón de donde la veré salir para acudir a abrirla cuando vuelva.  
Pedrita atravesó volando la calle y fue a llamar a casa de Fulberto.  
La niña estaba conmovida; pero no temblaba.  
La puerta se abrió y se oyó una exclamación de alegre sorpresa mientras una voz decía:  
—¡Usted... señorita Pedrita? ¡Oh! ¡cómo ha crecido! ¡Venga, venga!  
Era la doncella que Marta se trajo de Bellagio y conocía a la niña.  
—¿La señora Marta?—preguntó Pedrita entrando.  
—Está en el salón con el señor Renzo; ¡qué alegría les dará!  
No bien había acabado la muchacha la frase, cuando alzóse un portier y apareció Marta.  
Doble exclamación de alegría.  
Pedrita reía y lloraba a un tiempo; la buena señora la estrechaba en sus brazos, cubriendo su rostro de besos y lágrimas.  
De los brazos de Marta pasó Pedrita a los de Renzo.  
Fue el primer consuelo real, el primer alivio que los señores de Morano experimentaron después de tanto do-

## SECCION RELIGIOSA

Santo del día  
Hoy: Santa Benilde, mártir de Córdoba y San Vito y compañeros mártires. Mañana: Santa Lutgarda, virgen.  
Jubileo circular  
Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costado por don Francisco Argudo, por su intención. Mañana, en la parroquia del Sagrario.  
En San Pablo  
Mes del Sagrado Corazón de Jesús  
Todos los días por la mañana, en la misa de las seis y media, se hace el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En los días festivos se hará el ejercicio en la misa de las seis.  
En San Cayetano  
Mes del Sagrado Corazón de Jesús  
Durante todo el mes de Junio se celebra la misa de las siete en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y durante ella se hace el ejercicio del mes, concluyendo con cánticos al divino Corazón de Jesús.  
En el Salvador  
Hoy, a las seis y media de la tarde, séptimo acto de la solemne novena en honor del Corazón de Jesús. Hay Exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predica el R. P. Luis Rodríguez, S. J., moletos, reserva y responso.  
Se ganan 300 días de indulgencias cada día de la novena.  
En San Pedro Alcántara  
Hoy, a las seis y media de la tarde, cuarto acto de la solemne novena en honor de San Antonio de Padua. Hay exposición mayor, estación, santo rosario, letanía cantada, novena y cantos alusivos al glorioso Taumaturogo Franciscano, terminando con la reserva.

**RESTAURANT BRUZO**  
Gondomar, núm. 2  
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.  
**NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**  
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508  
Plato del día: Sesos de vaca a la vizcaina.  
**EL TIEMPO**  
En el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas a las 12 horas.  
Temperatura en el sol y al aire libre 34° 40'  
Id. en la sombra 36° 0'  
Id. en el agua 19° 0'  
Id. media 27° 50'  
Oscilación 17° 0'  
Agua de lluvia en milímetros 0° 0'  
Agua evaporada en milímetros 10° 6'  
Observaciones a las 12 horas de la mañana  
Altura barométrica en mm. a 0° 757.50  
Temperatura a la sombra 22.80  
Id. de termómetro húmedo 16.00  
Tensión del vapor 9.40  
Humedad relativa 45.00  
Estado del cielo Despejado  
Dirección del viento N.  
Fuerza Ventolina  
Recorrido en 34 horas 110 00

**Salchichón Vich legítimo, embuchados de lomo, garbanzos, quesos y conservas, todo en San Pablo 37**  
CARIN RIA Y COMESTIBLES

## Notas del Calendario Cordobés

15 de Junio  
Sale el sol a las 4'44.—Se pone a las 7'46.  
Sale la luna a las 7'30.—Se pone a las 10'50.  
Se da el toque de Alba a las 3.  
El de Vísperas, a las 4.  
El de la Oración de la tarde, a las 8.  
El de Animas, a las 9.  
El día 20 entra la luna en cuarto creciente a las 6'37 de la mañana.  
Según las predicciones meteorológicas aumentará el calor y habrá algunas tormentas.

**CALLOS**  
Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacia, 1'50.

**DOLORES REUMATICOS**  
La curación completa del reumatismo en todas sus características, aunque sea crónico. Sin medicinas ni drogas. Pedir prospecto gratis y se os facilitará la forma de curaros completamente, a IZARD-ROBREÑO, Apartado 5171 - Barcelona

SE VENDE automóvil cerrado, marca Nach", 17 caballos. Razón: Avenida de América, esquina Doce de Octubre. Teléfono 1245.  
**EL TRIUNFO**  
Venta al detal de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.  
SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 18. Casa Montilla.

**CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.**  
**CASA EN VENTA**  
En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado impropio de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

SE VENDE  
Un antiguo y hermoso contador propio para despacho  
Para verlo: Plaza de Séneca, número 13. Bajo E.  
ALMONEDA. Se hace de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9, duplicado.

SE ALQUILA pisos y un local amplio, propio para oficinas, en el Gran Capitán, número 21.  
SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.  
SE VENDE, en precio moderado, un buen cortijo en Córdoba y otro en Sancti Spiriti. Para tratar, con su propietario Manuel Varo Aguilar, San Pablo, 44. Córdoba.

SE ARRIENDA amplias naves para almacenes en la calle Teniente Albornoz, 4 y en la Plaza de Colón, 1. Razón, Panadería y Confitería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.  
¿CONOCE USTED los renombrados vinos de la Sierra de Montilla?, son los más finos y olorosos de toda la región montillana; pruébelos; en la Bodega Diéguez (Realejo, 66) los hay puestos a la venta, de este año, a pesetas, 0'90 litro y 1'350 arroba, precios de ocasión en este tipo de vino, sólo en esta antigua bodega.

## Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Cementerios  
Vencido el plazo por el que se concertó el arrendamiento de las sepulturas del cuadro denominado de San Adolfo en el Cementerio municipal de la Derecha de esta capital, se anuncia al público con el fin de que aquellas personas que tengan deudas inhumadas en mencionadas localidades procedan a la renovación de las mismas, advirtiéndose que de no efectuarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente edicto, se dispondrá la exhumación de los restos y su traslado al osario o fosa común.  
Las renovaciones se efectuarán en el Negociado de Cementerios del Excelentísimo Ayuntamiento todos los días laborables, de once a una hasta el día en que expire el plazo que se indica.  
Córdoba 14 de Junio de 1934.—El Alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

SE ARRIENDA desde primero de Junio próximo la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansuena. Para informes: Concepción, 28 y 30. Calzados Olimpia.  
SE VENDE casa para negocio y vivienda en Plaza de la Constitución. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra. Quintero, sin número. Teléfono 2408.  
SE ARRIENDA chalet en finca San José (Molino de Sansuena), con luz eléctrica, teléfono, agua y garage. No se admiten enfermos. Tratar: Don Juan Cantueño. Alcántara, sin número.

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718.  
ARRIENDASE en casa nueva construcción, piso principal con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño, calle Fray Diego de Cádiz, 5 (frente Jardines Agrícolas). También se arrienda un local para cochera, depósito, establecimiento o cosa análoga. Razón, en los Almacenes del bajo.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.  
**MELODIAL QUILLET**  
Usted puede convertir su aparato de Radio en una potentísima Radio Gramola, con nuestro Melodial, y un pequeño desembolso mensual. Representante, F. Alijo. Plaza de Vacas de Alfaro, 43, bajo. Teléfono 2-0-5-6. CORDOBA.

## Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia  
EDICTO  
Solicitándose de esta Alcaldía por don Antonio Santos Oporto instalar un taller de Imprenta en la casa números 8 al 14 de la calle Conde de Cárdenas accionada dicha industria por un motor de medio H. P., se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.  
Córdoba 7 de Junio de 1934.—El Alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

**SARNA (ROÑA)**  
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO



a mi hermana y que, aún admitiendo que Fulberto sea inocente, no he de pensar más en él. Sólo tía ha tenido alguna frase de conmiseración para el pobrecito; yo me sentía llevar de la cólera y no pudiendo desahogarme vine aquí esperando encontrarte para que me cuentes lo sucedido... Tú lo debes de saber...  
—Si señorita, se lo diré todo; pero si viniere alguien...  
—No temas—interrumpió Pedrita—; no vendrá nadie. Mi cuñado ha salido y tía y Estefanía se han retirado a sus habitaciones. ¿Quién quiere, pues, que nos sorprenda? Vaya; ¡habla con libertad!  
Enzo la refirió cuanto sabía respecto al suceso y lo que dedujera de las conversaciones habidas en la portería y en la cocina.  
Pedrita lo escuchaba todo con avidez, y cuando supo que habían llegado los padres de Fulberto, que vivían en la misma casa del hijo, pero que habían estado una sola vez en casa de Santerno, porque la señorita Es-

tefania no había mostrado placer en recibirles, su corazón se rebeló.  
—Esto es demasiado—dijo—. No comprendo cómo mi hermana se mostrara tan cruel. Yo repararé esta injusticia; oye Paulino...  
—Mándeme, señorita.  
—La casa donde están los señores de Morano, es la que da frente al jardín, ¿verdad?  
—Sí... señorita...  
—¿Tienes la llave de la portezuela?  
—No; pero sé dónde la tiene Gaspar.  
—Pues si me quieres, ve a buscarla.  
—¿Para qué señorita?  
—Quiero ir a abrazar al señor Renzo y a la señora Marta; ¡figúrate en qué estado se han de hallar los pobres! Si puedo hacer una escapada para saludarlos, tú guardarás el secreto de mi visita, ¿verdad?  
—¿Cómo resistir a las súplicas de Pedrita, tan linda en su altivez y petulancia y con aquellos labios rosados como las cerezas?  
—Si señorita—contestó Enzo—.

lor... Pedrita se le aparecía como un ángel consolador.  
La niña permaneció cerca de una hora al lado de los señores Morano, mientras Enzo, en el pabellón, esperaba ansioso, temeroso de que alguien bajara al invernáculo en busca de la niña.  
Finalmente vio a Pedrita salir del portal de enfrente, atravesar corriendo la calle y en dos saltos estuvo en la portezuela para abrirla.  
Pedrita le dijo:  
—¡Si supieras cuán contenta estoy de haber ido allí! ¡Oh, qué buenas personas! Basta hablar un instante con la señora Marta y el señor Renzo para estar convencidos de que su hijo no es culpable. ¡Ah! ¿Por qué tú y yo no podemos probar su inocencia?  
¿Ves? Si yo fuese mayor y pudiera quedarme aquí, yo te juro que sabría descubrir a los verdaderos culpables, a los que ocultaron a la mujer muerta en el baul de Fulberto.  
Una vez más tuvo Enzo la visión del saco negro, llevado en hombros por su bienhechor.  
—¿Había de hablar de ello a Pedrita? No... no; haría nacer algunas sospechas en aquella cabecita contra su cuñado, sospechas que no podían subsistir, porque él había visto que se trataba de un mantón.  
—¿Debía decirle que su hermana Estefanía tenía una llave de la casa de Fulberto e iba de noche, a hurtadillas? No; obraría mal turbando aquella alma inocente.  
Y contestó:  
—Si puedo descubrir algo, tenga la seguridad de que la tendré al corriente.  
—Sí... sí... me fio de tí... y sobre todo ten secreto, con todos, nuestro acuerdo... y mi ida a ver a los señores de Morano.

—Me haría cortar la lengua antes que hablar. En aquel momento la doncella llamó:  
—¿Señorita Pedrita! ¿Señorita Pedrita!  
—¡Voy—gritó la niña—. Adiós, Paulino, gracias; no me olvidéis...  
—Le mandó un beso con la punta de los dedos y echó a correr dejando al muchacho contento y confuso.  
II  
Después de algunos meses de angustia cruel, para el pobre Fulberto, iba a ser definitivamente juzgado. La vista de su causa era esperada con verdadera ansiedad.  
El día de la misma, la multitud no sólo se agolpaba en el sitio reservado en la sala, sino en los pasillos, en la escalera, en el patio y en la calle.  
En el público se veían muchas damas.  
Constituido el tribunal y después de las formalidades de rúbrica, introdujese al acusado.  
Todas las miradas se fijaron con avidez en él, que causó en el público una impresión favorable.  
Fulberto estaba pálido; pero su actitud era tan noble y tan tranquila y su mirada tan firme y tan leal, que causó impresión en el ánimo de los más escépticos.  
—No... no era el suyo el aspecto de un malhechor, ni él había de mentir sosteniendo su propia inocencia!  
El relator leyó el acta de acusación combinada con tanto arte, que demostraba la culpabilidad del acusado.  
Durante la larga lectura, Fulberto, aunque hacía un supremo esfuerzo para mantenerse tranquilo, sentíase subir a los ojos las lágrimas de dolor

de indignación, viéndose objeto de tantas censuras y arrojado al fango del arroyo.  
Oyéronse murmullos que parecían haber cambiado la impresión de poco antes.  
Pero restableció el silencio cuando comenzó el interrogatorio del acusado.  
Fulberto recobró su sangre fría; con voz clara y sin vacilar protestó nuevamente de su inocencia; luego refirió su vida a partir del día en que principió sus estudios en Milán y dijo cómo conoció a Sergio Orloff, su vecino de hospedaje.  
Habló de la deuda de gratitud contraída para con el ruso que le salvara la vida y juró por cuanto le era más sagrado que siempre había ignorado los secretos de la vida íntima de su compañero.  
Dijo que Sergio llevaba una vida de misántropo, que salía raramente de casa y no recibía visitas de mujeres.  
—Si cambió de vida cuando me marché de Milán—añadió Fulberto—no lo sé, porque a pesar de instarle para que fuera a verme y me escribiera a menudo, después de unas cartas insustanciales, no tuve de él más noticias y acabé por olvidarle.  
—Se me acusa de haber dejado los estudios porque, siendo el amante de Vera Tereck, que arrebata al amigo tenía de él. Es una mentira. El motivo que me indujo a volver al lado de mis padres no tiene nada de vergonzoso.  
—Mi padre y mi madre, sobrados ricos, pero de gustos sencillos, deseaban tenerme a su lado.  
—Por desgracia, yo estaba enamorado desde niño de una muchacha cuya madre aseguraba que la daría a un hombre que con su propio inge-